

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

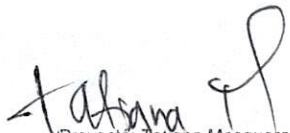
CERTIFICA:

Que el proyecto **MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE TURBO**; Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código 2020058370007 el día 03 de febrero de 2020.

Dicho certificado se expide para efectos del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR
COMPRA Y MONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO	\$ 20.000.000

Dado a los (3) días del mes de junio de 2022.


Proyecto: Tatiana Mosquera
Tec. En regalías


DARWIN ROBLEDO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Planeación



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

CERTIFICA QUE:

Que los estudios previos de la contratación, identificados con los siguientes datos:

CODIGO UNSPSC	OBJETO	VALOR
40101701	COMPRA Y MONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO.	\$20.000.000

Fue incluido en el Plan de Adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia 2022

Se Expide este documento a la **Secretaría De Educación y Cultura**, para el seguimiento y control de Plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Expedido en el Distrito de Turbo a los catorce (14) días del mes de junio de 2022

MIRYAM D.S PUERTA

Subsecretaria de Bienes y Servicios

Proyectó.
Martha M. Díaz De oro
Auxiliar administrativo



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

TRD: 820.27.01-168-2022

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

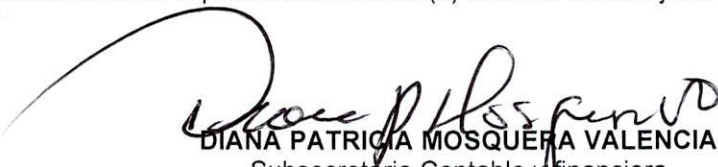
Que el objeto para la contratación del CDP 737 **COMPRA Y MONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO** con rubro 2.3.2.01.01.003.04.06 otro equipo eléctrico y sus piezas.

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	EDUCACION
FUENTE DE FINANCIACION	SGP-EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Para constancia se firma la presente a los seis (6) días del mes de junio de 2022.


DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y financiera


Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social del CDP 737 **COMPRA Y MONTAJE DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DISTRITO DE TURBO** por los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	2%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
Compras y otros ingresos tributarios en general Declarante.	2.5%
reteiva	15%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratante

Para constancia se firma la presente a los seis (6) días del mes de junio de 2022


DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y Financiera


Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

Km 1 vía Medellín ☎ 827 3273 🌐 www.turbo-antioquia.gov.co @ventanillaunica@turbo.gov.co